

Con toda consideración me suscribo de Ud. muy atento y agradecido servidor,

Abraham Moreno.

Otro de ellos respondió el 18 de Septiembre:

“.....Tengo por norma de conducta no negarme cuando se solicita mi insignificante cooperación en obras de utilidad y de progreso, o en actos de justicia, como el presente caso, y por lo tanto acepto el nombramiento.

Dejo así contestada su atenta nota de fecha del 14 del presente, marcada con el número 638.

Soy del Sr. Gobernador, atto. S. S. y amigo,

H. Gaviria I.

SENTIDA EXCUSA

Medellín, Octubre 5 de 1905.

Al Sr. D. Estanislao Gómez Barrientos.—P.

Muy estimado señor:

Agradezco a Ud. el honor que me hace al nombrarme entre las señoras y señoritas de la Comisión encargada para arreglar la iglesia el día del Centenario del benemérito y sentido Dr. Mariano Ospina Rodríguez. Siento verdaderamente tener que excusarme.....

Tanto por la estimación que profeso a Ud., como por el verdadero cariño que tengo a mis buenas amigas María y Concha, quisiera poder disponer de mi tiempo y contribuir, por lo menos, con mi actividad para honrar una memoria tan digna de todo homenaje. Así que ofrezco a Ud. que en ese día memorable acompañaré con mi recuerdo a todos los deudos del gran ciudadano y verdadero creyente Dr. Mariano Ospina Rodríguez, y que mis oraciones se elevarán ese día por el descanso de su alma y por el bienestar de su digna familia.

Doy a Ud. de nuevo muy expresivas gracias, pues considero como una señal de deferencia el nombramiento que me ha hecho y le deseo un éxito feliz en su simpática empresa.

De Ud., atenta servidora,

María Teresa Escobar.

CIRCULAR A LAS MUNICIPALIDADES

Junta Directiva del Centenario del Dr. Mariano Ospina Rodríguez.—Medellín, 20 de Septiembre de 1905.

Al Sr. Presidente del Concejo Municipal de.....

La Junta se permite invitar a la Municipalidad para que se digne hacerse representar en la festividad del centenario del ilustre colombiano Mariano Ospina Rodríguez, que se celebrará en esta ciudad el 18 de Octubre próximo.

Convendría remitir copia del acta respectiva, con indicación de los municipales presentes.

El Presidente, ESTANISLAO GÓMEZ BARRIENTOS.—El Vicepresidente, ANTONIO M^º RESTREPO C.—VÍCTOR ESCOBAR L., Pbro.—ABRAHAM MORENO.—HENRIQUE GAVIRIA I.—El Secretario, *Francisco A. Cano.*

CENTENARIO

del Dr. Mariano Ospina Rodríguez.

La Junta Directiva ha nombrado las Comisiones siguientes:

1º Comisión Antioqueña en Bogotá, para promover la representación de la Colonia Antioqueña, y para invitar a los personajes distinguidos, centros docentes, literarios, científicos e industriales de la Capital. La Comisión estará a cargo de los Sres. Marco Fidel Suárez, Dr. José Ignacio Escobar, José María Bonis y Bernardo Escobar.